

Acta n° 411

----Siendo las Catorce horas con Diez minutos del día Cinco de Junio de 2002, comienza la sesión **Extraordinaria** del H. Consejo Directivo de la FaMAF-UNC convocada mediante Resolución Decanal n° 56/02, la cual tiene como Tema Único la elección de Decano por el período 2002 - 2005. Preside la misma el señor Vicedecano de la Facultad, en ejercicio del Decanato (*), Dr. Daniel J. **Pusiol**.-----

(*) por cuanto ayer finalizó el mandato del hasta entonces Decano, Dr. C.U. Sánchez.

----Están presentes los señores Consejeros: Oscar H. **Bustos**, Reinaldo J. **Gleiser**, C. Gustavo **Salas**, Adriana **Ferreyra**, Ariel M. **Fiuri**, Claudio J.F. **Rodas**, Maximiliano J. **Marconi**, Tomás **Cohen Arazi**, Mauro A. **Valente**, Julio A. **Bianco**, J.C. Daniel **Arce**, Marcos D. **Dione**, Alberto **Gattoni**, Elvio A. **Pilotta**, Daniel E. **Fridlender**, Ricardo C. **Zamar**, Clemar A. **Schürer** y V. Hugo **Hamity**.-----

----Para el caso de los Cons. Rodas y Zamar (quienes son suplentes) se deja expresa constancia que al estar presentes ellos invalidan la posibilidad de que puedan participar en algún momento de la presente sesión extraordinaria las respectivas consejeras titulares, por las características particulares que reviste la misma.-----

----Asiste a la reunión el señor Secretario General de la Facultad, Dr. Walter N. Dal Lago, también es dable apreciar la presencia en el recinto de los señores Consejeros M.A. Gasparoni, E.E. Ferrero, L.E. Fernández Tolín, D.E. Barraco Díaz y C. Pelicer, como así también de un buen número de docentes, no docentes y estudiantes de la Facultad (cerca de cuarenta personas).-----

El Sr. Vicedecano declara iniciada la sesión, por Secretaría se procede a leer completa la Resolución Decanal n° 56/02.

De inmediato el Cons. Marconi mociona pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo (12 de Junio) a las Nueve horas.

Comienza a hablar el Cons. Bustos, su par Marconi dice que quiere hacer una pregunta, el Sr. Vicedecano le señala que lo suyo fue presentado como una moción, no en carácter de moción de orden. Confirma el citado que reviste dicho carácter.

Como hay consultas sobre cuestiones procedimentales, Secretaría remarca que, reglamentariamente, las mociones de orden se votan sin discusión.

No obstante, en esta Casa se hizo una adaptación consistente en que habiendo sido presentada una moción de orden y si nadie se opone a ello se hace una lista de oradores, una vez anotados todos los que quieran hablar se cierra la misma y, agotada esa lista, recién allí es votada la moción de orden.

Insiste: por reglamento, las mociones de orden se votan sin discusión.

Dialogan, hay otras consultas sobre mecánica de funcionamiento, el Cons. Marconi señala que aprobar la moción de orden de ningún modo implica que luego no puedan quedarse a debatir. No están proponiendo eso.

Hablan varios (por ahí al mismo tiempo) luego pasan a votar la moción de marras.

por la afirmativa. Rodas, Marconi, Cohen Arazi, Valente, Bianco, Arce, Dione.

Total: 07 (siete) votos.

por la negativa. Bustos, Gleiser, Salas, Ferreyra, Fiuri, Gattoni, Pilotta, Fridlender, Zamar, Schürer, Hamity.

Total: 11 (once) votos.

rechazada.

El Cons. Bustos propone para desempeñar el Decanato de la Facultad – señalando que merece todo su apoyo – al Dr. G.M. Caranti.

Lo hace por su trayectoria dentro de la FaMAF, como científico también, y además por cuanto lo considera una persona con la cual la Facultad no tendrá en el Decanato la negativa de acceso, habida cuenta que ha demostrado ser asequible.

Quisiera también que su propuesta no sea sometida a vencer sino a convencer, por ello es que si algún estamento o alguno de sus pares desea un debate y concretarlo con tranquilidad, no se opondría a que se haga un cuarto intermedio (si bien no lo propondrá él, asevera).

El Cons. Gattoni dice que, para ser conciso, leerá un texto que trata de reflejar el pensamiento de un grupo de auxiliares de la docencia. Lo hace. Dice así:

Ahora que estamos en sesión extraordinaria del Consejo Directivo, que es el ámbito natural en que debe darse el debate abierto, responsable y completo, cuyo resultado será la elección de Decano de nuestra Facultad, queremos expresar algunas ideas.

Sabemos que se han realizado y se realizarán reuniones y encuentros con esa finalidad, elegir Decano, pero estamos convencidos y así lo revalorizamos, que la reunión pública de este Consejo es el espacio más genuino para elegir las autoridades de la Facultad.

Será, a partir de la discusión e intercambio de ideas y propuestas de las diferentes corrientes de opinión, que debemos lograr acordar y converger.

De todos modos, creemos posible, deseable y enriquecedor aspirar a que quien quiera y acepte postularse para llevar a cabo aquella función, esté dispuesto y pueda.

Formar y trabajar en equipo (con el Vicedecano y los Secretarios, y con los Consiliarios Docentes de nuestra Facultad en el Consejo Superior, en cuanto corresponda).

Contemplar y tener en cuenta en la integración de ese equipo, las diferentes corrientes de opinión y acción, para que ese equipo de trabajo, bajo su dirección y liderazgo, conduzca el gobierno de la Facultad; tanto en lo interno cuanto en lo externo.

Además, dedicarle el tiempo necesario y suficiente para desarrollar su acción como Decano, que pensamos que éste tiempo es mayor que el tiempo que pueda quedarle de sus tareas habituales.

Además creemos necesario que se exprese acerca de temas, entre otros no menos importantes tales como estabilidad y condiciones del sistema laboral de los integrantes de nuestra Facultad.

Subraya: y hablamos de todos los integrantes de nuestra Facultad.

Temas como la carrera docente, en el caso nuestro con referencia específica a la situación de los auxiliares y jtp; la universidad pública y arancelamiento universitario, extensión, docencia e investigación en la Universidad y en nuestra Facultad.

Además, acerca de posibles acciones para enfrentar la crisis, antes que la crisis sea terminal.

Allí concluye la lectura, agrega: por último, pensamos que debería expresar cómo integraría el equipo de Secretarios; por lo menos que explique los perfiles y algunos de sus integrantes.

Posteriormente aclaró que cuando hablan de equipo no es que están queriendo ellos discutirle un equipo, o nombres de Secretarios, al Decano, por cuanto éste tiene la potestad de formar su equipo y será responsable del mismo; sí quieren conocer los nombres, hablar con esas personas, saber qué piensan, por cuanto a partir de ahí podrían acordar (o no) con un proyecto, pero de ningún modo debe interpretarse que están tratando de negociar (en el mejor de los sentidos).

Remarca que, en estos temas, la discusión debe darse en sesión plenaria del Consejo, no en cuarto intermedio ni tampoco trabajando en comisión.

Menciona por qué no apoyó la moción de orden, hace otros comentarios, se refiere al texto leído.

El Cons. Salas manifiesta que coincide básicamente con lo expresado por su par Gattoni; hace falta debate, considera que nadie está tratando de poner o de imponer nombres sino que ha quedado claro algún lineamiento en la reunión de discusión organizada por el Centro de Estudiantes días atrás; hay mucha convergencia de ideas, con algunas disidencias normales, pero son las que enriquecen.

Interpreta que buscarían ahora conformar un equipo de conducción, que tome las riendas de la Facultad en un momento tan crítico, que le dé el perfil que se quiere; se habló de fortalecer la presencia de la Facultad dentro de la Universidad, dentro de la sociedad, y estima que eso lo hará un equipo.

Cree también que una discusión amplia debe darse en éste que es el ámbito natural, donde están representados todos los claustros, todas las alineaciones, y dar a conocer sus propuestas, si quieren formar parte de una estructura consensuada para lograr la conducción de la Facultad.

Prosigue por cierto lapso más.

El Cons. Bustos propone pasar a cuarto intermedio; analizan hasta cuándo, sugieren fechas y horarios, el Cons. Salas hace ver la situación distinta de los integrantes de su lista, por cuanto dictan clases en la escuela secundaria, tienen medianamente organizadas las cosas para poder asistir a las sesiones los miércoles por la mañana y ello no sin inconvenientes.

Pide que traten de tener en cuenta los aspectos citados cuando fijen el momento en que continuará esta sesión.

Barajan diferentes posibilidades, se refieren a cuestiones relacionadas con el tema convocante; finalmente hay acuerdo en reanudarla el próximo miércoles, 12 de Junio, a las 14:00 hs.-----

---De tal modo y siendo las Catorce horas con Treinta y Siete minutos finaliza esta primera parte de la presente sesión extraordinaria.-----